



Lima, 28 de setiembre del 2023

OFICIO N° 001-2023-2024-RFDC-CR

Congresista
ALEJANDRO AURELIO AGUINAGA RECUECO
Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores

Asunto: Plan de Trabajo
Referencia: Oficio 906-2022-2023-CRREE-MAP

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted para saludarle cordialmente, y adjuntar al presente el Plan de Trabajo de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú - Suecia, de conformidad con el artículo 22 del Reglamento de Ligas de Amistad y que fuera aprobado en Sesión del martes 18 de julio del 2023.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente

RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO
Presidente de la Liga Parlamentaria
de Amistad Perú - Suecia



Firmado digitalmente por:
DOROTEO CARBAJO Raul
Felipe FAU 20181740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 28/09/2023 10:27:45-0500

PLAN DE TRABAJO DE LIGA PARLAMENTARIA

PERÚ - SUECIA

1. PRESENTACIÓN

La Liga Parlamentaria de Amistad Perú - Suecia, se activará a fin de impulsar la unión entre ambos países. En ese sentido el día 04 de febrero del 2022 a las 10:47 a.m., se ha instalado la Liga Parlamentaria de Amistad de Perú - Suecia, con la finalidad de poder estrechar los lazos entre los países hermanos.

Los integrantes del Consejo Directivo de la Liga Parlamentaria, señores:

PRESIDENTE : Raúl Felipe Doroteo Carbajo
VICEPRESIDENTE: Jorge Flores Ancachi
SECRETARIO : Silvia Monteza Facho

Presentan el presente Plan de Trabajo a los demás miembros de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú - Suecia, señores: Jhaec Espinoza Vargas, Ilich López Ureña.

2. FINALIDAD

El objetivo es mantener una relación de integración y fortalecimiento de relaciones bilaterales entre Perú y Suecia, mediante el intercambio de información y/o visitas protocolares, así como también buscar el desarrollo de actividades sociales y culturales entre ambos países.

3. BASE LEGAL

Reglamento de las Ligas Parlamentarias de Amistad.
Reglamento del Congreso de la República.
Plan de Trabajo de la Comisión de Relaciones Exteriores.

4. VISIÓN

La Liga Parlamentaria de Amistad Perú - Suecia será el eje de relaciones diplomáticas entre parlamentarios de ambos países, jugando un rol fundamental en la política exterior con la finalidad de compartir experiencias, actividades y prácticas sobre las funciones de representación, legislación y



fiscalización que ejercen los representantes de ambos países que pueda generar una agenda común parlamentaria internacional.

MISIÓN

La Liga Parlamentaria de Amistad Perú - Suecia realizará encuentros entre parlamentarios de ambas naciones, a través de las sedes parlamentarias, embajadas, foros y eventos culturales sobre temas y fines comunes y afines. Asimismo, el intercambio permanente de legislación comparada en relación a temas considerados prioritarios por la agenda parlamentaria de ambas naciones, cuyo análisis y estudio comparado se viabilicen a través de los órganos de investigación de cada parlamento.

OBJETIVOS

Objetivos Generales

Fortalecer la política exterior que dirige el Poder Ejecutivo a través de las relaciones parlamentarias de ambos países, las cuales tendrán la perspectiva desde otro poder del Estado con la finalidad de establecer una agenda común parlamentaria internacional.

Objetivos Específicos

Realizar eventos parlamentarios multilaterales; así como recibir a los parlamentarios de la República de Suecia en nuestra sede Parlamentaria. Tener contacto permanente con los parlamentarios de Suecia con la finalidad de elaborar la agenda común parlamentaria internacional. Presentar la agenda común parlamentaria internacional por representantes de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú - Suecia y parlamentarios de la República de Suecia en las sedes parlamentarias de ambos países.

LINEAMIENTOS Y ACCIONES DE TRABAJO - ESTRATEGIAS

Realizar reuniones virtuales entre los miembros de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú - Suecia y parlamentarios de la República de Suecia que tengan interés o hayan formado grupos de trabajo similares para afianzar lazos con el Parlamento Peruano. Realizar una ponencia con el Encargado de Negocios de la República de Suecia. Realizar sesiones virtuales entre representantes parlamentarios con la finalidad de construir una agenda parlamentaria internacional. Realizar foros sobre cómo se desarrollan las principales funciones parlamentarias en ambos países, la función de representación, legislación y fiscalización. Realizar eventos culturales en los que podamos compartir las costumbres de ambos países.